

CONVOCATORIA 0070

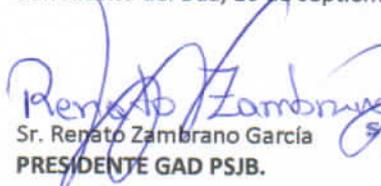
En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el martes 14 de septiembre del 2021, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con los siguientes puntos a tratar.

Constatación del quórum.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 68 (27/08/2021).
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 69 (31/08/2021).
3. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 10 de septiembre del 2021.


Sr. Renato Zambrano García
PRESIDENTE GAD PSJB.

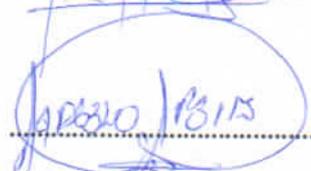


**GAD PARROQUIAL
SAN JACINTO DEL BÚA**
2019 - 2023

Sra. Isabel Cando.



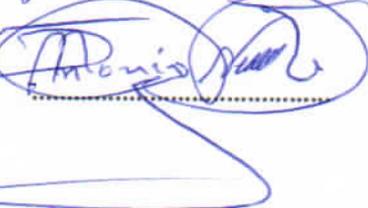
Mgc. Marcelo Freire



Sra. Marlene Pita



Sr. Antônio Navarrete



ACTA 0070

A los 14 días del mes de septiembre del 2021, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 14H34, en sesión ordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatro vocales, señor Antonio Navarrete, Mgc. Marcelo Freire, señora Marlene Pita y Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la sesión ordinaria; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 318 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con los siguientes puntos a tratar.

- 1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 68 (27/08/2021).
- 2.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 69 (31/08/2021).
- 2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

DESARROLLO

- ✚ La señora Marlene Pita vocal del GAD Parroquial manifiesta que se le está pasando por la cabeza un tema y que tal si ponemos un puntito solo análisis nadie va a aprobar nada solo análisis acerca del presupuesto de nuestro GAD Parroquial en lo que tienen que ver al personal que hay aquí con nombramiento solo es un análisis y que podemos hacer si se puede agregar así un análisis, para que no quede en el aire y que después no se diga es que no consta en el orden del día.
- ✚ El señor presidente manifiesta que existe la moción de la compañera Marlene Pita de incluir como cuarto punto análisis al presupuesto del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en tema de gastos corrientes en lo que tienen que ver con el personal de nombramiento, y solicita a los compañeros vocales si es que existe el apoyo para esta moción, al contar con el apoyo de parte del señor vocal Antonio Navarrete se incluye un punto más al orden del día, el mismo que queda reestructurado de la siguiente manera.

- 1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 68 (27/08/2021).
- 2.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 69 (31/08/2021).
- 3.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.
- 4.- ANALISIS AL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTE DEL PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DEL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA, el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación.

La señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. su voto a favor

Sra. Marlene Pita. Proponente su voto a favor

Sr. Antonio Navarrete. su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad: **RESOLUCION: 066 APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCARÍA 0070 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, INCLUYENDO UN PUNTO MAS AL ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 68 (27 /08/2021).

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°68 del 27 de agosto del 2021.

- ✚ La señora Isabel Cando vocal del GAD Parroquial da un cordial saludo a todos los presentes y argumenta que al haber recibido la documentación con el tiempo reglamentario entre ellos se adjunta el acta 68 del 27 de agosto del 2021 y una vez analizada, verificado todo lo que fue tratado en la sesión anterior, misma que encuentra plasmada en esta acta y al no haberse encontrado

ningún detalle que pueda poner objeción a la aprobación de la misma, señor presidente elevo a moción siempre y cuando tenga el apoyo de mis compañeros vocales para que este consejo apruebe el acta anteriormente descrita sin ninguna observación, el señor presidente solicita a los compañeros vocales si es que existe el apoyo para esta moción, al contar con el apoyo de parte de la señora vocal Marlene Pita.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Proponente su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor

Sra. Marlene Pita. su voto a favor

Sr. Antonio Navarrete. Su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION 0066: APROBAR EL ACTA 068 (27/08/2021), SIN NINGUNA OBSERVACIÓN.**

2.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 69 (31 /08/2021).

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°69 del 31 de agosto del 2021.

- El señor Antonio Navarrete vocal del GAD Parroquial da un cordial saludo a todos los presentes señor presidente al haber recibido la documentación con el tiempo reglamentario entre ellos se adjunta el acta 69 del 31 de agosto del 2021 y una vez analizada y verificado todo lo que fue tratado en la sesión anterior, y al ser las actas el fiel testimonio de lo que se da en cada una de las sesiones y se ha podido constatar que todo está descrito en lo que se trató en esta sesión y para esto tengo que reconocer la buena predisposición de la secretaria ya que siempre nos hace quedar bien y al no haber encontrado ningún detalle que pueda poner objeción a la aprobación de la misma, señor presidente elevo a moción siempre y cuando tenga el apoyo de mis compañeros vocales para que este consejo apruebe el acta anteriormente descrita sin ninguna observación, el señor presidente solicita a los compañeros vocales si es que existe el apoyo para esta moción, al contar con el apoyo de parte de la señora vocal Isabel Cando.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor

Sra. Marlene Pita. su voto a favor

Sr. Antonio Navarrete. Proponente Su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION 0066: APROBAR EL ACTA 069 (31/08/2021), SIN NINGUNA OBSERVACIÓN.**

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

El señor presidente manifiesta que se anexo a la convocatoria el informe de todas las actividades realizadas durante este tiempo y que permanentemente se encuentra subida en la página WEB de la parroquia para el conocimiento de toda la población.

3.- ANALISIS AL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTE DEL PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DEL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA.

- La señora Marlene Pita manifiesta que aquí se debe analizar y no es algo que se va a aprobar sino que solo es un análisis, señor presidente que posibilidades y sabemos que a nosotros se nos va a agudizar cada día el presupuesto y nos van a ir recortando y el GAD parroquial no va a poder cumplir con mucho de los compromisos que tenemos que hacer con la ciudadanía y que debemos hacer y de qué manera podemos nosotros encontrar la salida para liquidar al menos a dos trabajadores y

Jm



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086
RUC: 1768125670001

aquí veo que existen tres trabajadores de saneamiento que prácticamente no hacen nada más que solo uno que yo he visto, existe un personal de municipio, por ejemplo él es encargado de parque y el debería de rotar en los parques de los recintos que tienen su vida jurídica y tienen su delimitación y ahora yo me doy cuenta y siempre analizó esta situación andan dos personas por allí barriendo las veredas, sacando la arenita y yo creo que debemos nosotros actuar en función de lo que nos corresponde y estoy segura que con una persona si se puede trabajar ya que no es que trabajan en toda la cabecera parroquial y yo si e caminado y me he dado cuenta que solo lo realizan en la calle principal, al menos cuando hay mingas, sabemos que otras parroquias no tienen el personal con nombramiento que tenemos aquí en esta parroquia y no es que en las otras parroquias tengan más o menos responsabilidad todas tienen las mismas responsabilidad que hay aquí en esta parroquia y ahora qué posibilidad hay de liquidar que se yo a dos personas, pero eliminando esa partida presupuestaria, podemos a lo mejor quitar uno o dos proyectos y que a estas alturas ya dos proyectos están fuera que no sabemos si lo podemos retomar para el próximo año y liquidando a personas, pero también ir eliminando esa partida y creo que nosotros tenemos que ir pensando ya a futuro a como se nos viene la situación económica muy crítica y los GAD Parroquiales están tambaleando ya que no hay el recurso suficiente para toda las necesidades que tiene nuestra parroquia y esa es una de mis propuestas y mi análisis los compañeros también tendrán su punto de vista y no significa que mi verdad sea la verdad de los demás y no significa que yo tenga la razón es mi punto de vista que yo expreso señor presidente.

El señor presidente manifiesta que tiene razón la compañera Marlene y somos el GAD Parroquial que tiene mayor personal de planta, son 6 personas de planta y existen GAD parroquial que tienen uno máximo dos o ninguno y realmente es un tema heredado desde el año 2000, 2001 aproximadamente que tenemos el personal de planta que son tres de saneamiento ambiental, dos de mantenimiento vial y en este caso la señora Maritza como la parte administrativa, ahora de las personas mencionadas don Pedro el solicito ya la jubilación el problema ha sido el dinero para la liquidación para la liquidación de ellos, comentarles que el GAD municipal el señor alcalde ha manifestado su deseo de dotar a cada parroquia con su equipo caminero y de hecho la compañera concejal rural Gloria Garófalo me manifestó que el señor alcalde va a dar la maquinaria pero el problema es que solamente da la maquinaria y de allí cada parroquia vea como hace, es decir que el GAD Parroquial contrate operadores y un operador de maquinaria pesada no deja de cobrar menos de \$800.00 y obviamente mas todos los beneficios de ley y la idea que tiene el señor alcalde es de dotar una motoniveladora, una volqueta y una gallineta y la señora concejal recomendó que debemos de cogerla y yo le manifesté a ella y le dije que el problema es de quien va a operar esa máquina ya que nosotros contamos con tres funcionarios de saneamiento ambiental y ellos tienen muchísimos años laborando acá y entre los tres existe uno que tiene discapacidad y en este caso no se podría vulnerar este derecho y las otras dos personas son adultos mayores también y se ha hecho los análisis y le he solicitado a la compañera financiera que suba para que nos explique más o menos de cuanto se necesitaría y ella nos dé a conocer cuánto es el presupuesto que se necesitaría para poder realizar la liquidación de ellos y de hecho nosotros habíamos contemplado esa posibilidad del caso de don Pedro ya que él lo ha solicitado voluntariamente y en el caso de don Carlos Tuarez para analizar una posibilidad de que una persona se pueda en el caso de que se pudiera contratar una persona para que pueda operar una moto niveladora pero realmente es complicado por el tema del presupuesto ya que cada día nos restan y no sabemos con el gobierno actual y con los graves problemas que hay a nivel del país sobre todo con el déficit económico si nos van a bajar más el presupuesto y si estamos preocupados por eso y es algo que se debe de actuar de manera urgente y es correcto somos de mucho personal y de saneamiento ambiental serian cuatro hasta el momento, tres que tiene el GAD

Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte
Email: gadpsanjacintodelbua@hotmail.com
Teléfono: (02) 172 165
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

parroquial y uno que tiene el municipio y que es encargado solamente de parque y tengo entendido que debe de cumplir en San Jacinto del Búa, San Vicente, la Flecha, El Laurel y San Francisco de Chila y ellos tienen un supervisor que viene directamente del municipio y es con él con quien coordinan el trabajo y en el caso de acá los compañeros han estado apoyando tanto en el poblado como en algunos recintos pero si es correcto y es mucho tres personas para saneamiento debe de ser exagerado uno, en el caso de mantenimiento vial si se requiere uno para la gallineta y uno para la volqueta por separado, de la misma manera en el caso administrativo la señora Maritza esta como secretaria y el punto aquí sería de analizar a dos de saneamiento ambiental que sería básicamente el señor Carlos Tuarez y el señor Pedro Anchundia y estos serían los dos para el tema de análisis.

- ✚ La señora Ligia Rivadeneira manifiesta que había escuchado a la señorita financiera que tenía no está segura si era \$ 6.000 o \$7000 para la liquidación y más o menos se iban \$11.000 a \$12.000 en uno de ellos, pero luego estaba viendo lo de don Pedro que solicito la jubilación ya que ese es otro procedimiento ya que no es lo mismo y según el sistema realizando un simulacro le arrojaba como \$8000 o \$9000; pero no estábamos seguras porque se había consultado cuando el presento la jubilación y salía de \$12.000 a \$13.000 dólares y ahora se realizó otro simulacro y sale otro valor más bajo y no se sabe si con el nuevo gobierno se haya cambiado algo, pero no estamos seguras y no se puede decir que eso es ya que se tiene que averiguar bien con las instituciones competentes sobre todo en lo que tiene que ver con la jubilación ya que el empleado solicita que lo jubilen.
- ✚ La señora Marlene Pita tiene una inquietud al señor presidente o a la señora planificadora si es el mismo procedimiento de alguien que solicita jubilación o de alguien que nosotros queramos liquidar a una persona o que nos conviene
- ✚ La señora Planificadora manifiesta que son procedimientos diferentes ya que si la institución piensa liquidar a algún trabajador eso se llama despido intempestivo y allí toca cancelar un año de sueldo por cada año, hay que reconocer vacaciones y otros beneficios de ley y esos valores salen mas alto, en cambio cuando es jubilación baja un poquito, pero no es que baja tanto, también existe la posibilidad de visto bueno pero eso es por el mal comportamiento del empleado y en este caso si tenemos el caso de don Pedro que el si quiere jubilarse y nosotros hemos hecho un análisis y lo más económico y quiero dejarlo aquí sobre la mesa sin mirar caras ni nada si no es analizando el tema de antigüedad y tema del grado de discapacidad y todo y lo más económico y para poder realizar sería un despido intempestivo como dice Ligia y sería Juan Román, Don Carlos Tuarez y don Pedro Anchundia y por qué los demás no, en el caso de Robin Bravo tiene discapacidad y la señora Maritza esta desde que se puso la primera piedra en San Jacinto del Búa y de igual manera tiene a su hija con discapacidad junto con Jacinto Castillo y ellos dos vienen casi desde que se inició este GAD Parroquial y por esos tres lados es un poco más complicado y de los otros tres es un poco más suave por el hecho de que bueno tenemos en este caso el tema de don Pedro Anchundia que había solicitado la jubilación.
- ✚ El señor Vocal Marcelo Freire da un cordial saludo a todos los compañeros presente y manifiesta que apoyo para incluir este punto que se está analizando para que se incluya al orden del día, pero compañero yo siempre he dicho y es mi forma de pensar y la parte humana esta primero y quien en verdad quiera irse que lo haga por su propia voluntad, pero si actuamos con un despido intempestivo es decir como votarlo de una vez yo no lo considero y yo sé que Marlene habla de la situación económica y piensa Marlene en la situación económica de cada ser humano y que si tú lo votas que pasara con esa gente y cuanta familia queda y es mejor que cojan su platita es muy diferente, pero mientras tenga la voluntad de seguir trabajando déjalo que siga trabajando que ya no quieran trabajar es muy distinto y muy bien correcto las puertas están abierta y no se les detiene y de acuerdo a la ley hay que cumplir con la liquidación con lo que se le debe pagar y en el resto yo

no estoy de acuerdo y en el resto yo no estoy de acuerdo en esta situación y que hagan mayoría puede ser hagan mayoría y en esta situación la parte humana yo soy muy comprensivo y estoy a favor de las personas que quieren seguir trabajando y si nos quejamos por la parte económica que ingresa por algo todos los seres humanos pagamos impuestos y la plata es de nosotros y si no están cumpliendo a cabalidad para esos estamos nosotros para decirle señor para llamarle la atención y decirle que no están cumpliendo con sus actividades.

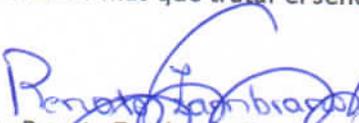
- ✚ El señor Renato Zambrano manifiesta que quiere aclarar que de nuestra parte no se ha pensado quitarle el trabajo a nadie y de hecho recién ayer se les pudo entregar los uniformes por que como ustedes saben con ese tema del SERCOP ha sido demasiado complicado para nosotros y ayer se procedió a la entrega de 5 camisetas y busos, 3 pantalones y en esta semana se les va a entregar un par de zapatos a cada uno y no se les ha entregado por que so vienen desde la ciudad de Cuenca y no es nuestra intención sacar a nadie y entiendo lo que dice Marlene y la preocupación es el tema económico y la crisis yo entiendo el punto de vista de Marcelo lo comprendo y yo solo quiero poner en conocimiento lo que me dijo la compañera concejal rural que no podemos nosotros decirle no a esa maquinaria del señor alcalde para la junta y el punto es de quien opera y con se le va a dar mantenimiento a esa maquinaria y ese es un problema gravísimo y chuta y no sabemos que vamos hacer allí y bueno es el criterio de todo y bueno como dijo Marlene que importante es hacer el análisis horita y que quede en acta lo que se está dando.
- ✚ La señora Marlene Pita manifiesta que a ella le interesa y le importa es que quede en acta todo lo que se está analizando por que un día para algo vale.
- ✚ La señora Vocal Isabel Cando da un cordial saludo y manifiesta que si tiene razón Marcelo y mucho afectaría a las personas pero hay personal bueno ya ustedes saben que vengo desde un periodo anterior y que ya desde periodos anteriores nos llevamos llamando la atención escrita, verbalmente y no hacen la forma de cambiar ni lo intentan y yo sé que tienen un nombramiento, pero no son dueño de ese puesto y aquí la gente es muy buena diría y hay una persona que por visto bueno ya debería haber salido hace mucho tiempo y vamos hacer realista una cosa es que tenga nombramiento y otra cosa es solo querer que me paguen y punto y no estamos aquí para eso y dinero no hay para obra y don Pedrito había pedido y no sé si por escrito esta ahora nuevamente que ya no desea y tocaría analizar esta situación y hasta donde yo tengo conocimiento solo lo ha solicitado por escrito la jubilación y se le acepto y se aprobó creo que en sesión y si fuera bueno que cogiera cualquier dinerito ya que hay que ver que cuando uno tiene salud pude ponerse algún negocio y de ese dinerito sacar más dinero pero siempre y cuando se invierta en algo bueno y de lo que es el chofer de la gallineta y la volqueta yo ya tiempo vengo diciendo que la maquinaria ya tiene muchos años de utilización de uso y entonces ya debe de ser dada de baja y los choferes quedarían nuevamente para que manejen de ser el caso que se dé realidad lo del GAD municipal no se desconozco allí el tema si es la misma licencia pero puede manejar la retro o el equipo que venga y allí estarían los dos nuevamente y mi punto de vista para que los dos sigan capacitándose para eso y sin tiene que hacer un curso que se haga un curso y se estén preparándose y si viene del GAD municipal bienvenido sea y claro que hay que ver el mecanismo de conservar esta maquinaria y ver que se puede hacer más adelante, pero si hay que analizar mucho lo que es del personal si hay que ver ya que hay personas que en realidad no merecen venir a cobrar nada mas no es justo eso y eso es un perjuicio que se le hace a la parroquia y sin ver caras ni nada por el estilo pero esa es mi apreciación.
- ✚ El señor Antonio Navarrete da un cordial saludo a los presentes y manifiesta que esto es una problemática que es difícil de analizar y que bueno que estemos aquí en una forma preliminar conversando sin tomar resoluciones y sin tomar decisiones que bueno que estamos en este

momento ya que de esta manera el tiempo, de esta manera la persona y de esta manera esta institución y de esta manera a nosotros nos permite ir buscando la forma de viabilizar esta situación ahora la oportunidad que nos da el alcalde o la prefecta o lo que sea o como venga esa maquinaria eso es digno de resaltar en esas persona porque, porque a nosotros nos vienen a dar la oportunidad esa maquinaria de servir a la gente que es lo que reclama la gente al señor presidente y el señor presidente desde que ingresa aquí en la mañana está la gente aquí pidiendo trabajo pidiendo que se les ayude y con esa maquinaria tenemos la oportunidad nosotros de servir ahora si es que tenemos que tomar decisiones con algunas personas que ya ustedes dieron a conocer sus antecedentes en verdad la etapa de la vida de trabajo de uno es esa, y a uno le llega el tiempo de que también ya la salud no le permite de seguir trabajando y pero en esas cosas que son muy fuerte yo me he dado cuenta que cuando yo los invito a ver con maneras de acompañarme vamos acá cada uno saca su detalle que mierda que uno se siente frustrado entonces yo dijo si es que hay que irle dando forma a esta situación ahora lo de la maquinaria si es que como usted dijo señor presidente y los compañeros también dijeron tenemos que prescindir de algunos de ellos significa que ya tenemos hecho un porcentaje de operadores con esos puesto ya tenemos para cubrir un buen porcentaje de los operadores que nos vienen a nosotros y a esta institución a hacer quedar bien ya que aquí los que más piden son los campesinos y también con esa maquinaria podemos servir a la población de la parroquia ya que para cualquier obras tenemos maquinaria completa y que es lo que tenemos que hacer en el presupuesto de cada año tenemos que direccionar lo más a atender el uso del diésel y todo lo que demande la maquinaria aunque tengamos que restringir unas obritas por allí y eso la gente va a comprender y va a estar de acuerdo y que bueno que en este momento se allá tomado la decisión para ir comenzando a dar forma a esta situación para recibir y poder sacar adelante ese proyecto de maquinaria que yo sé que va a venir según nuestro presidente .

El señor presidente dice que lo que quiere comentarle otra cosa es que enante en la mañana y estaba por venir ahora pero se adelantaron en la mañana se les invito a ellos mediante un oficio que solicitaron ser recibidos en la sesión de junta los señores del proyecto de la empacadora al vacío de igual manera como los señores de agua potable de Palma Sola, ellos se adelantaron y estuvieron conversando acá ya y hay dos cosas que se la va a plantear por escrito a la junta parroquial en pleno y lo que tiene que ver el primero en el caso del proyecto del empaque al vacío de plátano y yuca se ha presentado un problema ya que los administradores de la organización agrícola han desistido de brindar apoyo con los recursos a este proyecto, el proyecto está elaborado y va hacer presentado a la embajada de Japón, misma que daría aproximadamente cien mil dólares para la infraestructura, sin embargo me supo explicar el señor Jorge Delgado con los demás socios del proyecto que lastimosamente a la fundación, a la organización de ellos desistir la parte administrativa los directivos no cuentan ya con los recursos que estos iban a inyectar para que se cristalice este proyecto y estos recursos tienen que ver con un rubro de aproximadamente \$40.000.00, que sería para arrancar el proyecto, contratar personal para que este al frente de la fundación y el tema del IVA, yo les supe manifestar a ellos que lastimosamente nosotros no contamos con los recursos como lo sabemos en el año 2019,2020 y recién en el 2021 existe un presupuesto y que de ese presupuesto que aproximadamente son \$90.000.00 se deben de destinar a los recintos un aproximado de \$35.000.00 a \$40.000.00 y entonces ellos dicen que van a solicitar por escrito y les dije que estaban en todo el derecho en solicitarlo, pero sin embargo esto tendrá que pasar como siempre primero por la Comisión de Planificación y Presupuesto, eso es por un lado; por otro lado el señor Alfonso Ponce que lidera y preside la Junta de Agua de Palma Sola insiste aunque nosotros ya le contestamos por algunas ocasiones insiste que el GAD Parroquial destine un rubro para contratar una consultoría para los estudios de eso del agua y que el municipio les ha enviado para acá, para que el GAD

Parroquial asuma y enante se le explico nuevamente que no podemos ya que esos estudios ascienden a más de \$176.000.00, luego decían que al menos paguemos nosotros un porcentaje de los estudios que serían cerca de \$ 20.000.00 , el problema es que nosotros no podemos contratar consultorías sobre todo por el tema de agua pero igual dijeron que lo van hacer llegar por escrito y lo pongo en conocimiento de ustedes señores vocales en estos momentos porque eso significará temas de rubros y finalmente decirles mi criterio personal en el tema del planteamiento del análisis del exceso de personal si debo de decirlo que no es que uno tenga mal corazón y que quiera dejar sin trabajo a la gente ya que todos necesitamos y la vida esta durísima pero créame compañeros que somos el GAD parroquial que mayor personal tiene y decirles y que lo diga ya mismo la financiera y no yo no quiero que salga y sea la financiera lo que lo afirme podemos tener a futuro con la Contraloría por qué; porque el rubro que se destina es un 70/30 y nosotros nos estaríamos pasando en el tema de gastos de inversión con el personal de planta que tenemos 6 y es verdad hay algo que decirle en el tema que yo les manifestaba que los tres más viables no por lo que se ve cara, sino porque obviamente saldría como más económico para poder agradecer por los servicios en este caso don Pedro, don Carlos, y Román, el punto pasa más por que don Pedro si lo ha solicitado y por que don Carlos y lo debo de decir que yo a don Carlos varias veces he tenido que arrearlo a trabajar si cabe la palabra, ahora poco lo vi sentado en el bochinche ya no pasa como antes cuando estaba don Mena que pasaba sentado en el bochinche de sol a sol y como no tenía el nuro de él le llame a doña Maritza y le dije que lo mandara a pintar el puente y se fueron por allá , pero si hay que estar uno tras , atrás del señor para que pueda cumplir con sus labores por que aduce que le duele la columna, la espalda, el brazo, la mano y yo le manifesté a don Carlos ese día que si esta con ese tipo de problema de dolores y algo más se le complica cumplir con sus labores como saneamiento ambiental ya que una personas que tienen estos problemas no puede coger las herramientas y por eso los únicos que fumigan son Robin y don Pedro a pesar de su avanzada edad y esas son las condiciones físicas de salud que le impiden a don Carlos trabajar y desarrollar de la mejor manera sus funciones y si es que tiene que analizarse el tema de reducción de personal tendría que considerarse de echo de la salud de don Carlos y el requerimiento de don Pedro que desea ya jubilarse por la edad ya que se siente cansado y eso es lo que yo le manifesté en este análisis que ha sido propuesto por todos

Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 14H50.


Sr. Renato Zambrano García

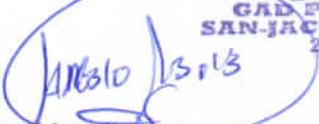
PRESIDENTE GAD PSJB

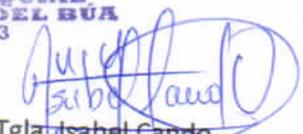

Sr. Antonio Navarrete

VICEPRESIDENTE GAD PSJB


Sra. Marlene Pita.

VOCAL GAD PSJB


Msc. Marcelo Freire
VOCAL GAD PSJB


Tgla. Isabel Cando
VOCAL GAD PSJB


Tgla. Maritza Zambrano
SECRETARIA GAD PSJB